

El Realejo y su historia socio demográfica

***Manuel Noguera Ramírez**

El Corregimiento de El Realejo agrupó varios pueblos indígenas y comprendió la totalidad del cacicazgo de Agateyte, lo integraban los pueblos de Chinandega, El Viejo, y Chichigalpa, teniendo como cabecera la Villa de El Realejo.

La autoridad la ejercía el corregidor, una de sus responsabilidades era exigir a los caciques la cuota anual de indios para trabajar en los obrajes, haciendas, minas, caminos y talleres; esta facultad fue aprovechada por los corregidores para obligar a los amerindios al trabajo forzado, bajo la ficción de facilitar el pago del tributo indígena a la corona que era su obligación.

La Iglesia: Símbolo de la fe del conquistador estado español

Desde el inicio de la conquista y colonización, los pontífices confirieron a los reyes católicos el poder de supervisión de la iglesia en América, a través del patronato, los reyes nombraban obispos, trasladaban y sancionaban clérigos, captaban los diezmos para sostener los honorarios religiosos.

En la Villa de El Realejo, a pesar de ser un poblado pequeño con un clima malsano, la iglesia mantuvo un crecimiento rápido de su infraestructura, construyendo una iglesia parroquial, tres conventos pequeños pertenecientes a las órdenes de San Francisco, Nuestra Señora de la Merced y el de la Compañía de Jesús, además de otras ermitas de devoción.

El Realejo contaba con todo un hospital, ya que debido a su privilegiada posición geográfica, abundancia de frutos, cereales y maderas preciosas, con importantes astilleros, se convirtió en el puerto de obligatorio arribo en la ruta marítima de México al Perú.

Al igual que en el resto del continente, las órdenes de los dominicos a las que pertenecieron el Obispo Fray Antonio de Valdivieso y Fray Bartolomé de las Casas, escenificaron, con la orden de San Francisco, disputas por las ideas encontradas del papel que debía jugar la iglesia en la defensa de los derechos de los indígenas.

El repartimiento de indios

Esta figura fue autorizada bajo el supuesto de recibir un salario equitativo, esta disposición real no se cumplió, ya que el indígena no recibió, ni la alimentación adecuada, ni el trato humanitario, convirtiéndose el repartimiento en vitalicio y hereditario y fue el origen de la institución fundamental de la colonización: la Encomienda.

La Encomienda

En dicha institución el soberano delega parte de sus poderes a un particular: El Encomendero, a quien se le entregaban tierras e indígenas para catequizarlos, por su parte, el indígena debía pagar el tributo al señor y a la corona, ya fuese en metálico, especies o en trabajos.

En el corregimiento de El Realejo, fueron entregadas encomiendas a Doña María Peñaloza, esposa del gobernador Don Rodrigo de Contreras, aún estando bajo prohibición que un funcionario real se otorgase a él mismo o a sus familiares encomiendas, igualmente se le entregó a Pedro González Cabillo y Doña Ana Ximénez, quienes expoliaron, redujeron a la miseria y borraron del mapa muchos poblados como Tezoatega, Mistela, Tesoateguilla, Matagalpa y Posolteguillas y muchos otros pueblos.

Los Naborías

Fue otra forma de explotación del trabajo indígena de servicio doméstico, en una situación de dependencia absoluta, convirtiéndoles en prisioneros sirviente, aunque algunos lo preferían por ser una situación jurídica superior a la de esclavo.

Decrecimiento demográfico del corregimiento de El Realejo

A pesar de las disposiciones de la corona en contra de la esclavitud como las leyes de Burgos en 1512, que establecían que los indios eran libres aunque el rey podía ordenarles trabajos.

En el pueblo de El Viejo, su encomendera Ana Ximenez, vendió como esclavos a sus pobladores, herrándoles en la cara y fueron enviados como esclavos para la conquista del Perú.

Fray Bartolomé de las Casas

El padre Antonio Remesal, autor de “Historia General de las Indias Occidentales” en el volumen IV, pág. 157 y 158, refiriéndose al grupo de sacerdotes donde iba De las Casas, escribe lo siguiente : “...todos los religiosos salieron de México, a principios del año de 1531 y habiéndose embarcado en el puerto de El Realejo, que es provincia de Nicaragua...” continúa escribiendo “...llegaron al puerto de El Realejo, y fue tan buena ocasión que se estaba apercibiendo un navío para el Perú, que llevaba gente y bastimentos a Diego de Almagro y Don Francisco Pizarro, y con sólo 24 días que se detuvieron se embarcaron en él..”

Con el tiempo de espera en el puerto, Fray Bartolomé de las Casas , pudo observar todo el movimiento de la trata de esclavos indígenas, tomando pruebas en el terreno de tan lastimosa situación, siendo de la orden de los dominicos, impulsó valientemente la defensa a favor de los indígenas acusando a los conquistadores y los encomenderos a quienes responsabilizó de ser una de las causas de la destrucción de las Indias, incidió en el Consejo de Indias, a quienes escribía informes, cartas y tratados filosóficos donde se oponía a la explotación y esclavitud de los indios. Negó los sacramentos al que poseyera esclavos y amenazó con la excomunión a los que se alistaran en expediciones militares que pidiesen asesinar indios.

Composición étnica de El Realejo

La población de El Realejo se modificó sustancialmente a través de los siglos por diversas causas, primero con la venta de los esclavos al Perú, los indígenas casi se extinguieron, luego con el auge comercial y naviero, aumentó la población española, la que con las incursiones de piratas se desplazó al Viejo y resto del país quedando para el siglo XVIII en mayor proporción, mulatos y en menor, negros puros y mestizos.

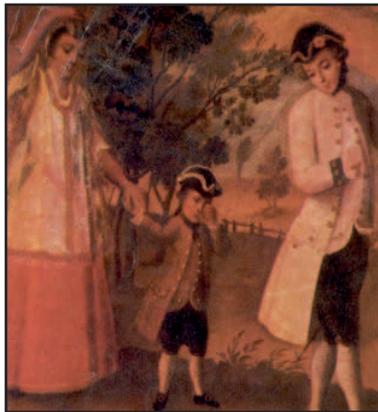
Para el año 1613, el padre Antonio Vázquez de Espinoza, a su paso por Nicaragua, en su descripción de la Villa y Puerto de El Realejo, narra lo siguiente “..tendrá la Villa cerca de 100 vecinos españoles, sin los mulatos, negros libres y esclavos...”



El 10 de mayo de 1740, el informe del corregidor de El Realejo, Don Felipe Games Messias, contabiliza 17 españoles, 84 mulatos, tres indios, 4 mestizos y 14 negros.

En 1742, el ingeniero y Coronel Luis Diaz de Navarro, en su informe al Ministro General de Guerra de España, el marquez de Pozo Blanco menciona lo siguiente “.. en relación al correjimiento de El Realejo hay muy pocos indios en el, y los más son mulatos..”

El cruzamiento entre las tres razas dio lugar a una serie de combinaciones llamada grupos intermedios, de la mezcla entre blanco e indio salió el mestizo, de la mezcla entre negro y blanco salió el mulato, el indio con negro dio lugar al sambo, el cruzamiento entre blanco y mestizo dio lugar al cuarterón y otros más.



Del informe de 1740, les presento nombres y apellidos de los grupos anteriores y esto nos permitirá estudiar su permanencia actual y los desplazamientos hacia otros municipios, ciudades y países vecinos como Honduras.

Grupo de Blancos	Grupo de Mestizos	Grupo de Mulatos	Grupo de Negros
Felipe Gamez	Joseph Aleman	Hilaria de Zelaya	Felipe Neri de la Trinidad
Alejo Ulloa	Juan de la Cruz	Juan de Medina	Juana Díaz
Juana de León	Pedro Ximenez	Bernabé de Sandobal	Marcelo Pérez
Felipe Malta	Juan de León	Rosa Guadamuz	Antonia Morales
Marcos de Malta		Felipe Paredes	Ramón Alvarado
Bernardo Ramírez de Arellano		Ana María Reina	Pablo de Rivas
Joseph Soto		Basilio Marín	Silverio Vazques
Ignacio Vallejos		Nincolaza de Munguia	Simón Duran
Pascual de Roliga		Jerónima Munguia	
		Pedro Nolasco Guardado	
		Dionisia Solórzano	
		Cristóbal Alonso	
		Juana Jirón	
		Francisco Gutiérrez	
		Francisca Estrada	
		Petrona Romero	
		Ignacio Valverde	
		Tomás Díaz	
		María Rosa Thenorio	
		Matheo Bravo	
		Antonio Méndez	

En el corregimiento de El Realejo, fueron entregadas encomiendas a Doña María Peñaloza, esposa del gobernador Don Rodrigo de Contreras, aún estando bajo prohibición que un funcionario real se otorgase a él mismo o a sus familiares encomiendas, igualmente se le entregó a Pedro González Cabillo y Doña Ana Ximénez, quienes expoliaron, redujeron a la miseria y borraron del mapa muchos poblados como Tezoatega, Mistela, Tesoateguilla, Matagalpa y Posolteguillas y muchos otros pueblos.

Los indígenas y algunos negros sólo usaban nombres sin apellidos.

El origen africano de negros y mulatos en América

Millones de negros llegados encadenados a las playas orientales de América, fueron determinantes por su fuerza en la colonización agraria y trabajos mineros. El lugar de procedencia de los afroamericanos, es el África Occidental, Senegal, Gambia, Guinea, otros de la Costa de Marfil, Nigeria, el Congo y Angola. En los expedientes coloniales, ya fuese en los listados o en los documentos de venta de esclavos o de emancipación, se les colocaba a la par del nombre la procedencia.

Los esclavistas cuidaron de no poner juntos a los negros del mismo lugar. Los esclavos negros eran muy cotizados por su contextura física, fuertes, de regular estatura, pelo crespo, cabeza alargada, labios gruesos y nariz chata; desde el punto de vista religioso, adoraban una gran cantidad de dioses que representaban la naturaleza, lo que contribuyó a que aceptaran con facilidad al Dios del blanco. El negro aportó su temperamento e inagotable alegría, la adaptabilidad y su sentido de humor libre de complicaciones, trajo también sus cualidades de liderazgo, mostrando agresividad y talento para organizar luchas libertarias. Aportaron capacidad bélica junto a Bolívar y San Martín. En el corregimiento de El Realejo realizaron, un 12 de Noviembre de 1719, el tumulto de El Viejo, fue famoso el levantamiento de los pardos contra el Rey de España en León para 1743.

*** Abogado e Historiador
Asesor del AHML**